

Asociación Latinoamericana de Centros de Entrenamiento para Operaciones de Paz ALCOPAZ



Asociados Observadores

AVOPU
(Uruguay)



DCSD
(Francia)



DEU UN TC
(Alemania)



GPOI
(EEUU)



POTI
(EEUU)



PSTC
(Canadá)



SAS
(Suiza)



WHINSEC
(EEUU)



ACTA No. 01/2020 – ALCOPAZ XII – URUGUAY
Reunión Preparatoria
08 – 11 de Junio de 2020



ACTA No. 01/2020 – ALCOPAZ XII - URUGUAY

En la ciudad de **Montevideo, capital de la República Oriental del Uruguay**, entre los **días ocho y once del mes de junio del año dos mil veinte**, desde la sede de Escuela Nacional de Operaciones de Paz del Uruguay (ENOPU), con la participación de la Presidencia, Secretaría Pro Tempore, Asociados Plenos, Observadores e Invitados de la **Asociación Latinoamericana de Centros de Entrenamiento para Operaciones de Paz**, se desarrolló la **Reunión Preparatoria de la XII Asamblea General de ALCOPAZ**, mediante la modalidad de video teleconferencia. La secuencia de actividades de este evento se desarrolla en forma resumida en este documento, siguiendo el ordenamiento cronológico de los acontecimientos.

Page | 2

Día 8 de Junio de 2020.

Primero: Ceremonia de Apertura.

Preside este acto el Jefe del Estado Mayor de la Defensa (ESMADE) General de Ejército Marcelo M. Montaner como Presidente de ALCOPAZ; le acompañan el Director General del Sistema Nacional de Apoyo a las Operaciones de la Paz (SINOMAPA) General Omar Carabajal, el Secretario General de ALCOPAZ Coronel Pablo Caubarrere, y el Asesor de la Presidencia ALCOPAZ Coronel (R) Roberto Gil.

Participan desde sus respectivos ámbitos los **once Asociados Plenos**: por Argentina, Coronel Miguel Ángel Salguero, Director del Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz (CAECOPAZ); por Bolivia, Coronel DAEN Gonzalo Rollano León, Jefe de la Dirección de Operaciones de Paz del Ejército (DIOPE); por Brasil, Coronel Marcio Carneiro Barbosa, Comandante del Centro Conjunto de Operaciones de Paz de Brasil (CCOPAB); por Chile, Coronel FACH Rodrigo Álvarez, Director del Centro Conjunto para Operaciones de Paz (CECOPAC); por Colombia, Teniente Coronel IM, Cristian Garzón Estrada, Director del Centro de Entrenamiento y Capacitación para Operaciones de Paz (CENCOPAZ); por Ecuador, Teniente Coronel DEM Roberto Vinicio Muñoz Benítez, Director de la Unidad Escuela de Misiones de Paz de Ecuador (UEMPE); por Guatemala, Coronel de Artillería. DEM Edgar Antonio Méndez Morales, Comandante del Centro Regional de Entrenamiento para Operaciones de Mantenimiento de la Paz (CREOMPAZ); por México, Teniente Coronel de Artillería DEM Carlos Gallegos Almaguer, Sub Director del Centro de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de Paz (CECOPAM); por Paraguay, Coronel DCEM Rol Wider Ledezma Acuña, Comandante del Centro de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de Paz (CECOPAZ); por Perú, Coronel EP José Martín Celi Arrese, Director del Centro de Entrenamiento y Capacitación para Operaciones de Paz (CECOPAZ); por Uruguay, Coronel Luis Viñas, Sub Director de la Escuela Nacional de Operaciones de Paz del Uruguay (ENOPU).

Asimismo estuvieron presente **siete Institutos Observadores**: por la Asociación de Veteranos de Operaciones de Paz del Uruguay (AVOPU), Coronel Fernando Rocca, Secretario General; por el Directorado de Cooperación en Seguridad y Defensa de Francia (DCSD), como delegado en Argentina, Teniente Coronel Benjamín Soubra y como delegado en Perú Teniente Coronel Jean-Philippe Nourry; por el Centro de Entrenamiento de Naciones Unidas para Alemania (DEU UN TC), Coronel Werner Klaffus, Comandante; por la Iniciativa Global para las Operaciones de Paz (GPOI) de los Estados Unidos de Norteamérica, Señor Alex Concepción González, Asistente de la Gerencia de Proyectos; por el Instituto para las Operaciones de Paz (POTI) de los Estados Unidos de Norteamérica, Señora Vanessa Anderson, Encargada de Relaciones Institucionales; por el Centro de Pesquisas de Armamento Menor, Programa “Haciendo las Operaciones de Paz más exitosas” (SAS-MPOME) de Suiza, Mayor General Adrián Foster, Investigador; por el Instituto del Hemisferio Oeste

para la Cooperación en Seguridad (WHINSEC) de los Estados Unidos de Norteamérica, Doctor Edwin Roldán, Director de la División Cívico Militar.

También participaron **seis Instituciones Invitadas**: por el Instituto IGARPE de Brasil, Doctora Renata Giannini, Investigadora; por el Centro de Estrategias Asociadas para la Paz (JD&A PSC) de Canadá, Mayor (R) Janie Desjardins, Gerente de Proyecto; por la Iniciativa Romeo Dallaire, para los Niños Soldados (RDChSI) de Canadá, Señor Anthony Di Carlo, Director de Políticas; por el Centro Universitario Curitiba (UNICURTIBA) de Brasil, Doctora Karla Pinhel Ribeiro, Catedrática de Filosofía y Ciencia Política; por el Instituto de las Naciones Unidas para el Entrenamiento e Investigaciones (UNITAR), Señor Evariste Karambizi, Director de la División para la Paz y Señora Maša Đikanović Jefa de Entrenamiento Pre Despliegue; por el Centro de Entrenamiento de Operaciones de Paz de El Salvador (CEOPAZ), Coronel Domingo Antonio Monterrosa, Comandante.

Page | 3

Inicialmente tuvo lugar un acto protocolar en el cual la Asociación de Veteranos de Operaciones de Paz del Uruguay (AVOPU) hizo entrega del Pabellón ALCOPAZ al Presidente de la Asociación, estandarte que acompañará los eventos que se desarrollen en el presente ciclo.

Seguidamente presentaron su saludo de bienvenida el Presidente ALCOPAZ y el Director SINOMAPA. Inmediatamente después se procedió a la Lectura del **Acta de Apertura** (Anexo #1), tras lo cual el Presidente ALCOPAZ dirigió su mensaje a los participantes (Anexo #2) y declaró oficialmente abierta esta Reunión Preparatoria.

Segundo: Informe de la Secretaría General.

Presentación desarrollada por el Asesor de la Presidencia ALCOPAZ Coronel (R) Roberto Gil.

En la primera parte se expusieron lo Asuntos Administrativos, incluyendo gestiones referentes a Membresía y documentación recibida: Informe Final ALCOPAZ 2017-2019, Carta UNITAR Suiza, Carta MDF EMCFFA Brasil - Ejercicio Viking, Nota UEMPE - Propuesta de Reglamento de Condecoraciones, Nota Iniciativa Dellaire (RDChSI) Canadá.

A continuación, se informa sobre la documentación en proceso por cambio de categoría (RDChSI, UNITAR), y previsiones de ingresos (CEOPAZ de El Salvador, IASE - Academia de Diplomáticos de Uruguay, CALEN - Centro de Altos Estudios Nacionales de Uruguay, Challenges Forum de Suecia).

Posteriormente se informa sobre las formalidades documentales en curso: Acta XI Asamblea General con la firma del Presidente convalidando actuaciones, y tema Condecoraciones ALCOPAZ (Reglamento – Acreedores 2020).

Esta sección concluye con la enumeración y consideraciones sobre la documentación expedida: 001. El Salvador - Nota Invitación; 002. Honduras - Nota Invitación; 003. UNITAR Carta - Respuesta ALCOPAZ; 004. UNITAR - Nota Informativa para Asociados Plenos; 005. El Salvador-Honduras - Nota Informativa Asociados Plenos; 006. Sitio Web - Nota Presentación; 008. Programa de Actividades 2020 - Inv. Prelim.; 010. Invitaciones - USG DPO (Preliminar); 011. Plan de Acción; 012. Reunión Preparatoria - Invitación; 013. Reunión Preparatoria - Programa; 014. Revista ALCOPAZ; 015. M.D.N. Nota - Presentación.

En la segunda parte se abordaron inicialmente los asuntos académicos: 1) Sitio Web ALCOPAZ (Un espacio “de todos, por todos, para todos”, transiciones, relevos, apoyo requerido); 2) Revista ALCOPAZ 6ª. Edición (“Los Países Latinoamericanos en apoyo a las Operaciones de Paz” - “historial, actualidad y prospectiva”, Calendario, Actividades, Fases, Contenidos y Autores); 3) IAPTC 26ª. Conferencia Anual - Bangladesh Daca Nov. 2020 (temas, asuntos & conferencistas - propuestas ALCOPAZ, representación y participación ALCOPAZ, Reunión Especial Comité Ejecutivo, 02 Julio 2020). Posteriormente se consideró el trabajo de los Comités y su integración acordada en la XI AG, con las responsabilidades de los Asociados Plenos: Ejecutivo (Perú como Presidente Saliente, con un representante de cada uno de los demás Comités); Consolidación, Desarrollo y Planificación (Argentina, Perú, Uruguay); Militar (Bolivia, Ecuador, Guatemala, asistidos por Paraguay); Policial

(Argentina, Brasil, Perú, asistidos por Chile); Civil: (Brasil, Chile, Colombia, asistidos por México). Concluyendo esta sección, se abordó el tema Ejercicio VIKING 2021, considerándose inicialmente la nota recibida del Ministerio de Defensa de Brasil y posteriormente la presentación de actualización que realizó el Coronel Marcelo Santos, cuyo contenido incluyó las siguientes cuestiones: a) este año 2020 no habrá ningún tipo de ejercicio presencial, tiempo disponible planificación; b) próximo ejercicio VIKING en el año 2022 con matriz en Suecia y “Estación Distante” en Brasil; c) Ejército Brasileño propone ejercicio de entrenamiento preparatorio con participación de oficiales de las Fuerzas Armadas de ALCOPAZ, d) momento previsto es primer trimestre del año 2021; e) organizador (Brasil) sugiere limitar la participación, asignando hasta dos (2) vacantes para oficiales de cada país totalizando 20 plazas para los demás 10 países de la Asociación; f) referente costos de transporte internacional y alojamiento en Brasil, cada país que decida participar debe asumir esta responsabilidad; g) el anfitrión requiere determinar la probable participación (número de participantes); h) confirmación de concurrencia, mediante documentos individuales de los países interesados, dirigidos al Ministerio de Defensa de Brasil, antes del 30 de Octubre de 2020, designando también un Oficial de Enlace para realizar las gestiones posteriores; i) el Ejercicio OPAZ – ALCOPAZ será organizado adoptándose modelos y padrones de la matriz “VIKING”; j) el lugar de ejecución va a ser en la ciudad de Rio de Janeiro – RJ; k) la duración total será de diez (10) días (D.1 Recepción e instalación; D.2 al D.4 Capacitación y adaptación; D.5 al D.9 Ejecución; D.10 Cierre, partida de los participantes); l) Concepto de Ejecución: (a) Ejercicio de Estado Mayor: utilizando sistema de simulación de combate adaptado al contexto de una operación de mantenimiento de la paz multidimensional; (b) Organización: un (1) Equipo de Dirección del Ejercicio (DirEx), cuatro (4) niveles (EM, Batallón, Apoyos Logístico y Administrativo). En el siguiente bloque del informe se presentó el Plan de Acción ALCOPAZ XII Uruguay 2020. Como introducción se consideraron como conceptos más importantes: 1) Ciclo Anual 2020; 2) Crecimiento institucional; 3) Proyección internacional: Presidencia IAPTC-Perú, invitaciones para Asia (AAPTIC) y Europa (EAPTC); 4) Reformas al Estatuto; 5) Comités de la Asociación; 6) Dos eventos anuales y un gran desafío permanente. Posteriormente en el estudio del caso se consideraron: 1) los hechos (planificación inicial, crisis sanitaria mundial, expectativas, incertidumbre a largo plazo, decisiones importantes, dos eventos anuales, alternativas posibles, programación, gestiones administrativas y coordinaciones, redireccionamiento, proyección en otro contexto); 2) las cifras (previsiones para la Reunión Preparatoria, Asamblea General con importante evento académico especial con presencia aproximada 60 Participantes); 3) las asunciones (situación de emergencia sanitaria global - restricciones de movimientos y cuidados de salud, Uruguay como Anfitrión con mandato y obligación de promover/motivar, mantener viva y vibrante a la Asociación, intención de desarrollar ambos eventos en este año, particularmente la Asamblea General y Seminario Taller, medios tecnológicos y de comunicación, permiten lograr acercamiento virtual, para reuniones de trabajo, actitud positiva y proactiva de Comunidad ALCOPAZ); 4) los escenarios (ciclo anual 2019-2020 muy atípico y sin precedentes, imperativo reorganizar calendario en curso y eventualmente también los períodos subsiguientes); 5) las opciones previstas, considerándose: a) desarrollar todas las actividades del año 2020 adecuando fechas y modalidad de ejecución, incluyendo la Asamblea General y el Objetivo principal que es desarrollar un Seminario Taller con participación de relevantes personalidades de ONU y la Región; b) Extender Ciclo ALCOPAZ Uruguay incluyendo año calendario 2021, de aprobarse esta medida tendría “carácter excepcional y transitorio”.

En referencia a los **Objetivos y Calendario de actividades**, se consideraron los siguientes asuntos:

- 1) **Sitio Web ALCOPAZ:** abierto al público desde 01 Ene 2020; desarrollo actual y futuro; aportes de los Asociados; ámbito de información y trabajo; herramienta para fomentar e integrar el compromiso conjunto; evitando utilizar habituales designaciones con acrónimos de organismos oficiales y/o países administradores; ALCOPAZ como entidad supranacional; estructura y

- modalidad de funcionamiento aceptada por la Membresía que pueda tener continuidad considerando los posteriores relevos de Administrador ocasional.
- 2) **Reunión Preparatoria de la XII Asamblea General ALCOPAZ:** días 8 al 11 de Junio 2020; en modalidad de video teleconferencia; participando once Asociados Plenos, ocho Observadores, seis Invitados).
 - 3) **Revista ALCOPAZ 6ª. Edición:** Título y Tema “Los Países Latinoamericanos en las Operaciones de Paz – Historial, Actualidad y Prospectiva”; Participan once Institutos Asociados Plenos y siete Invitados Especiales; Calendario determina: Lanzamiento del proyecto 11 Jun. 2020, Recepción de Artículos 30 Sep. 2020, Publicación 15 Oct. 2020, Edición Web 30 Oct. 2020, Presentación 26ª. IAPTC Nov. 2020).
 - 4) **XII Asamblea General ALCOPAZ:** fecha: 23 al 27 de Noviembre 2020; modalidad presencial con opción VTC como alternativa para participantes remotos; participando veinticinco Asociados Plenos, Observadores e Invitados de ALCOPAZ, cinco Autoridades ONU, once Invitados Especiales y diecinueve Autoridades e Invitados Nacionales. Fases de Ejecución: a) Seminario Taller “Implementación y Sostén de las Operaciones de Paz – Perspectivas Político-Estratégicas”, en cuyo desarrollo se trabajará particularmente en el Proceso de Toma de Decisiones; b) XII Asamblea General – Sesiones Plenarias. Alternativas: eventualmente, como sustitutivo del Seminario Taller, se considerarán las propuestas temáticas presentadas por Asociados Plenos; Propuesta Uruguay 2: Tema: “Desafíos para la Región en la Creación y Fortalecimiento de Capacidades Críticas para MOP”; Asuntos: (a) Proceso de Generación y Apresto de Fuerzas, (b) Seguridad y Protección de la Fuerza, (c) Mujer, Paz y Seguridad (Res.1325) incluyendo Perspectiva de Género en los Componentes Militares y Policiales (Equipo Femenino/Mixto de Enlace).
 - 5) En relación con los **Asuntos Organizacionales ALCOPAZ XII Uruguay:** se informó sobre: 1) Estructuras (Equipo de Trabajo, medios humanos que trabajan en capacitación, perfeccionamiento, entrenamiento y educación). 2) Organización (Escuela Nacional de Operaciones de Paz del Uruguay - ENOPU, núcleo central del Mecanismo, recibe soporte del Sistema Nacional de Apoyo a las Operaciones de Paz (SINOMAPA); apoyo de otros organismos e instituciones, Ministerios de Defensa Nacional (MDN) y Relaciones Exteriores (MRREE), Asociación de Veteranos de Operaciones de Paz (AVOPU), etc. 3) Funcionamiento del núcleo humano en dos Agrupaciones: a) Equipo Permanente: responsables del mantenimiento constante de las funciones de la Asociación, gestión documental, página Web, comunicaciones y otras gestiones necesarias; b) Equipo de Apoyo: activado en circunstancias previas a cada evento que amerite mayor atención, asumen tareas ejecutivas específicas en los procesos en curso. 4) Sede de ENOPU & SINOMAPA, ámbito físico de trabajo, medios materiales e instalaciones compartidos para el cumplimiento de las actividades que correspondan.
 - 6) Respecto a los **Asuntos Administrativos**, fueron considerados: 1) Plan Anual y asignación de recursos; 2) Reunión Preparatoria y Asamblea General, en ámbito que debe observar homogeneidad con los anteriores eventos; 3) Asuntos de Funcionamiento, Ceremonial y Protocolo, deben dejar espacio y favorecer el desarrollo de los Asuntos Académicos que son el fundamento de ALCOPAZ; 4) Carácter regional y efecto internacional de estos eventos, entidad, alcance, difusión, proyección, Ciclo ALCOPAZ XII Uruguay requiere la atención de otros Organismos e Institutos nacionales públicos y privados; 5) Solicitud al Ministerio de Defensa Nacional, ALCOPAZ XII Uruguay 2020 como Actividad de Interés Ministerial.
 - 7) En cuanto a los **Asuntos Protocolares, Representación y Relaciones Internacionales**, se realizaron valoraciones sobre: 1) Presidencia ALCOPAZ (invitaciones para Conferencias Anuales de IAPTC y Organizaciones Regionales de África, Asia/Pacífico y Europa; respuesta positiva y presencia refuerza las acciones de “confraternidad y compromiso común”, y favorece desarrollo

de nuevos vínculos). 2) Presencia en IAPTC (compromiso para la Presidencia ALCOPAZ; Organizaciones Regionales son protagonistas directos en un bloque del programa dedicado a estas Asociaciones; Ejercicio 2019-2020).

Uruguay habrá de representar a ALCOPAZ en la **Conferencia Anual IAPTC en Bangladesh** (Noviembre 2020), lo cual no resulta excluyente para la participación de otros Asociados ALCOPAZ; Rotación continental (Ame-Eur-Afr-Asi) para designación de sedes, oportunidad para proponer a Uruguay como anfitrión de la 29ª. Conferencia Anual IAPTC 2023).

Page | 6

En la **formulación de apreciaciones y análisis resumido** se enunció: 1) ALCOPAZ, posee fortalezas en recursos humanos, funcionamiento orgánico de sus componentes, y exitosos antecedentes en este tipo de desarrollos; este ciclo presenta una multiplicidad de opciones de integración de capacidades y esfuerzos de numerosos y diferentes orígenes y especialidades; los protagonistas son todos los Asociados; el País Anfitrión posee vasta experiencia en actividades operacionales y académicas en MOP, mantiene plena vigencia como país contribuyente de tropas y posición de liderazgo a nivel regional recibiendo el reconocimiento internacional; en el país se podría dar mayor difusión sobre las prestaciones de Uruguay en los esfuerzos por la paz, particularmente en educación y entrenamiento. 2) El Proyecto “ALCOPAZ Uruguay 2019-2020” ofrece una innumerable gama de oportunidades a explotar en ámbitos nacionales y fuera de fronteras. El Seminario Taller “Implementación y Sostén de las Operaciones de Paz – Perspectivas Político-Estratégicas”, con Autoridades ONU de primer nivel y Dignatarios de los Países de la región, y con todos los Asociados ALCOPAZ, es un hecho sin precedentes que dejará muy buenos resultados y favorecerá el conocimiento mutuo, así como el relacionamiento de todos los involucrados. 3) La mayor debilidad y exposición al riesgo que confronta este plan es la situación provocada por la crisis sanitaria mundial ocasionada por una pandemia, generando expectativas de incertidumbre a largo plazo. Otro factor de riesgo radica en la no disponibilidad de recursos financieros. La Presidencia ALCOPAZ Uruguay ha tomado decisiones importantes sobre la forma y momento de realizar los dos eventos anuales, para lo cual se han considerado todas las alternativas posibles. 4) La amenaza considerada previamente (crisis sanitaria mundial) podría impedir la realización de Asamblea Anual y Seminario; la Presidencia Uruguay podría solicitar al Comité Ejecutivo autorización para extender el Ciclo ALCOPAZ Uruguay incluyendo el año calendario 2021; de aprobarse el pedido, esta resolución tendría “carácter excepcional y transitorio”. Plan de Acción debería ser revisado y replantearse.

En las **conclusiones** se expuso: 1) Uruguay, está en condiciones de Organizar y desarrollar el Ciclo “ALCOPAZ XII Uruguay 2020”, asumiendo esta responsabilidad como un “compromiso país”, desde su condición de Fundador y Asociado Pleno. 2) Atendiendo el carácter y relevancia de este ciclo de eventos, se le debe considerar como de “Interés Ministerial y/o Nacional”, para lo cual se deben realizar las gestiones pertinentes. 3) Con la asignación especial y específica de recursos humanos y financieros, se puede prever exitosa planificación y un desarrollo de nivel superior. 4) El éxito de ALCOPAZ Uruguay 2019-2020 favorecería y reforzaría la “Imagen País” en esta área, contribuyendo con la “proyección de la Región” hacia otros ámbitos.

Como **asesoramiento**, se sugiere: 1) Realizar las gestiones para la implementación del Proyecto “ALCOPAZ Uruguay 2020”, consolidando prontamente trámites administrativos y desarrollando tareas y acciones que se establecen en este plan. 2) Mantener enlace y coordinación permanente con los demás Asociados Plenos de ALCOPAZ, operar en forma conjunta y coordinada; informar oportunamente a los Observadores e Invitados sobre aquellos asuntos que merezcan y corresponda su atención.

3) Formalizar Invitaciones Especiales a las Autoridades de ONU y Países Amigos de la región que se desea contar como participantes y colaboradores. 4) Desarrollar coordinaciones con los organismos e instituciones nacionales e internacionales, de las cuales se requiere su apoyo.

Intervenciones de la audiencia:

Director CAECOPAZ Argentina: expresa el apoyo a las iniciativas de la Presidencia Uruguay, particularmente en referencia a las actividades académicas; reconoce las dificultades para desarrollo de actividades presenciales.

Día 9 de Junio de 2020.

Page | 7

Tercero: Presentaciones de los Asociados Plenos (resúmenes)

a. ARGENTINA: Coronel Miguel Ángel Salguero - Director CAECOPAZ.

Expone acerca de: 1) Misión de CAECOPAZ (capacitar y adiestrar, evaluar al personal a ser desplegado por el EMCFFAA, apoyar el alistamiento de contingentes en su pre y post despliegue), 2) Actividades de educación y entrenamiento, 3) Desafíos. Destaca los valores pasión, integridad, responsabilidad, compromiso y adaptabilidad. Menciona los cursos a distancia con los que cuenta CAECOPAZ: a) Primer Curso Piloto sobre POC en Línea, b) Curso Internacional de POC, c) Curso de Francés Técnico, d) Plana Mayor y Líderes FTA 56. Respecto al programa de entrenamiento a distancia, el Departamento de Cursos a Distancia diseña y ejecuta los cursos a distancia y semi presenciales; programa totalmente personalizado, se dictan clases magistrales en tiempo real, apoyado por un aula virtual y videoconferencias. Asimismo, los alumnos completan actividades y se someten a exámenes rigurosos para la aprobación. Se procura capitalizar experiencias de Despliegue Nacional y Experiencias Internacionales. También destaca: 1) capacitación en bioseguridad, 2) entrenamiento pre-despliegue, 3) la característica de ser una asociación que enfatiza la cooperación multilateral. Presenta un cuadro resumen de Cursos: a) POTI-UN (12 semanas), b) Plana Mayor y Liderazgo (2 semanas), Pre Despliegue (3 Semanas), Adiestramiento en Cuarentena (4 semanas en dos turnos).

Intervenciones de la audiencia:

Director CECOPAC Chile: consulta sobre pérdida de fuerza efectiva a causa del COVID-19.

Asesor SINOMAPA Uruguay: consulta sobre extensión de 17 semanas en el proceso de entrenamiento.

b. BOLIVIA: Coronel DAEN Gonzalo Rollano León - Director DIOPE.

Aporta datos sobre el proceso de la participación de su país en operaciones de paz, el Sistema de Educación Nacional y Áreas de especialidades en educación (DD.HH, Derecho Internacional Humanitario, inglés, francés, estructura y organización de Naciones Unidas, operaciones de mantenimiento de paz, operaciones logísticas de misiones de paz, salud en misiones de paz, comunicaciones en operaciones de mantenimiento de paz, seguridad en misiones de paz, y entrenamiento físico militar). En cuanto a hechos recientes, presentes y futuros. Destaca la misión permanente de Bolivia ante Naciones Unidas, y el despliegue de instructores como invitados a CCOPAB – UEMP. Como medida de bioseguridad, ante la pandemia mundial COVID-19, fueron suspendidas todas las actividades internacionales. En cuanto al impacto de Covid-19 indica que ha provocado suspensión de actividades (suspensión de actividades internas, cambios en fechas de relevos de Observadores Militares, y selección de personal para las diferentes misiones, así como la organización y entrenamiento de contingentes.

Intervenciones de la audiencia:

Asesor SINOMAPA Uruguay: pregunta sobre el entrenamiento de integrantes del Estado boliviano (Fuerza Aérea, Armada, y otros) si dicho entrenamiento es ejecutado por la escuela que se encuentra bajo jurisdicción del Ejército de Bolivia. Director CCOPAB Brasil: pregunta sobre la continuidad de las OMP y los futuros relevos de OO.MM y contingentes.

Director CECOPAC Chile: Pregunta sobre experiencia en e-learning.

c. BRASIL: Coronel Marcio Carneiro Barbosa - Comandante CCOPAB.

Como introducción se refirió a la Política Nacional sobre Operaciones de Paz, antecedentes de la creación del CCOPAB, hechos importantes en los 10 años, entrenamiento Individual actual, certificaciones ITS-DPO, CCOPAB del futuro. Luego explica el relacionamiento con el Sistema de Enseñanza y los registros de personal capacitado; 5.065 personas (4262 uniformados y 803 civiles nacionales y extranjeros, en 199 cursos realizados, destacando los siguientes: 1) Cursos para misiones individuales, 2) Cursos para Contingentes, 3) Cursos para civiles en ambientes de conflicto e inestables, 4) Programas de intercambio, 5) Ejercicios en el terreno. Como hechos importantes, mencionó los intercambios internacionales del CCOPAB con el Centro ONU de Entrenamiento – DEU UN TC (Hammelburg, Alemania), el Centro de Entrenamiento para Apoyo a la Paz – PSTC (Kingston-Ontario, Canadá), y el Centro de Entrenamiento para Apoyo a la Paz – FDRE-PSTC (Etiopía). Además, resumió las actividades del Equipo móvil de Entrenamiento en Angola, Colombia, Ecuador, México, Mozambique y Namibia. Mencionó luego las 5 Certificaciones de Cursos ONU (Batallón, Observadores Militares, Oficiales de Estado Mayor, Oficiales de Policía, Coordinación Civil-Militar. Finalmente comenta sobre las medidas de protección contra el Covid-19 y las previsiones para celebrar el 10°. Aniversario de CCOPAB.

Intervenciones de la audiencia:

Director ENOPU Uruguay: pregunta sobre equipo de instrucción móvil de Brasil en Mozambique y Angola.

Asesor SINOMAPA Uruguay: pregunta sobre Tratados Bilaterales de Instrucción sin participación oficial de ONU, sobre el equipo móvil de entrenamiento y la participación de civiles en cursos de entrenamiento para operaciones de mantenimiento de la paz.

d. CHILE: Coronel de Aviación Rodrigo Álvarez Olmedo - Director CECOPAC.

Como Introducción enuncia el proceso de creación y las misiones de CECOPAC que son: Preparar y entrenar FFAA y policías; Realizar estudios e investigaciones temas de OPAZ; Seguimiento, actualización y registro compromisos internacionales de OPAZ; Brindar asesoría especializada. Posteriormente presentó el organigrama de funcionamiento del Centro. Referente a educación y entrenamiento: presentó información sobre malla curricular y procedimientos, detallando los cursos OPAZ que se imparten: Planas Mayores, Administración Logística, Coordinación Civil-Militar Táctico, Introducción a las operaciones de paz y gestión de crisis, Operaciones de ayuda humanitaria, Seguridad y protección en OPAZ, CHILFOR ALTHEA, UNFICYP, Misión de Verificación de Naciones Unidas en Colombia, Fuerza Combinada Cruz del Sur, Policía de Naciones Unidas; luego presentó un gráfico mostrando estadísticas sobre 18.356 alumnos entrenados. Como hechos relevantes mencionó; en 2019, Curso Derecho Operacional, Curso Seguridad y Protección para civiles; en 2020 el desarrollo de cursos en modalidad “A distancia”; al futuro, creación del Curso "Uso de la fuerza de un componente militar”, y retomar actividades internacionales. De las actividades internacionales destacó las numerosas participaciones académicas y de entrenamiento realizadas en diferentes ámbitos y con diversos asociados. En relación a la visión ALCOPAZ dice que esta ha permitido un mayor acercamiento entre los distintos centros regionales, promoviendo el intercambio de experiencias entre ellos y asimismo ha propiciado un mayor acercamiento para la estandarización en la educación y evaluación de acuerdo a las políticas ONU. Sugirió también que ALCOPAZ: actúe como coordinador y facilitador entre los centros para un contacto fluido y formal durante el año; busque una mayor sinergia de los centros en temas de investigación y análisis combinados; elabore estudios y propuestas formales referidas al impacto del COVID 19 sobre OPAZ y los Centros de Entrenamiento de OPAZ. Sobre el impacto del Covid-19 en CECOPAC resaltó: modificación cursos y programa, reducción presupuesto, reducción de personal por cuarentenas y otros servicios militares, mayor impacto en fase practica de los cursos. En sus conclusiones destacó 1)

cómo ha impactado el COVID 19, pero también ha dado la oportunidad de implementar la modalidad de enseñanza “A distancia” que antes no tenían; 2) acerca de ALCOPAZ, propone que represente los intereses de los Centros de Entrenamiento de OPAZ en la ONU, promoviendo que los países mantengan su financiamiento y apoyo a las Operaciones de Paz, y como consecuencia a los Centro de Entrenamiento en cada país.

e. COLOMBIA: Teniente Coronel IM Cristian Garzón Estrada - Director CENCOPAZ.

Page | 9

En su introducción presentó antecedentes de participación de su país en operaciones de paz y entrenamiento; además mostró localización e instalaciones de su Centro. Posteriormente introdujo el programa académico con Cursos de Observador Militar, Básico de Soldado ONU, Desarme, Desmovilización y Reintegración, Oficial de Estado Mayor, Protección de Civiles, Género en OMP, Seminarios OMP, Francés Técnico Básico en OMP, Básico de Desminado Humanitario Internacional, Líder en Desminado Humanitario Internacional, Básico de Manejo de Emergencias y Desastres. Mencionó también las estadísticas de personal capacitado (1238), las instalaciones y servicios del Centro, y la oferta académica, invitando a participar en el 2º Curso Internacional Básico y Líder de Desminado Humanitario, con un cupo de seis (6) alumnos internacionales; también invita a instructores y alumnos para participar en el Curso de Observador Militar, previsto para mayo de 2021, con un cupo de seis (6) alumnos internacionales.

Intervenciones de la audiencia:

Comandante CCOPAB Brasil: consulta sobre curso de acción contra minas, referente a intercambio de instructores entre Colombia y Brasil

f. ECUADOR: Teniente Coronel DEM Roberto Vinicio Muñoz Benítez - Director UEMPE.

Inicialmente hizo referencia al Memorándum de Entendimiento entre el Ecuador y la ONU respecto a la contribución del Sistema de Acuerdos de Fuerzas de Reserva de ONU, por el cual el país se compromete a contribuir con 460 efectivos completamente equipados, 5 Oficiales de Staff y 10 Observadores Militares. Luego explicó la misión de la UEMPE, que consiste en capacitar y especializar al personal militar, policial y civil, nacional y extranjero, en Operaciones de Mantenimiento de Paz y Ayuda Humanitaria, conforme a los convenios internacionales firmados por el Estado ecuatoriano, con el fin de incrementar la participación del Ecuador en Operaciones de Mantenimiento de Paz y Asistencia Humanitaria. En cuanto a la visión de UEMPE, esta consiste en ser un instituto de capacitación de excelencia regional y mundial en Operaciones de Mantenimiento de la Paz y Ayuda Humanitaria, para personal civil, policial y militar, nacionales y extranjeros, bajo doctrina estandarizada por las Naciones Unidas, observando los principios universales de libertad, equidad y solidaridad para garantizar la paz y la seguridad mundial. Luego de exhibir el organigrama de funcionamiento de la Unidad Escuela, presentó la oferta académica Incluyendo cursos de: Entrenamiento para Entrenadores, Táctica Operacional, Policía ONU, Observadores Militares ONU, Oficiales de Estado Mayor ONU, Idioma Inglés técnico para Operaciones de Paz. Referente a las metas y desafíos institucionales 2020, la UEMPE planteó como objetivo el intercambio académico de instructores y estudiantes en los diferentes cursos ofertados por los Centros de Entrenamiento de Operaciones de Paz de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia y Perú. Con España, se cuenta con un proyecto para capacitación en temas de ayuda humanitaria, principalmente en casos de desastres naturales, a través de la Cruz Roja Ecuatoriana (CRE) con la Unidad Militar de Emergencias (UME). Con EE.UU. mantiene la cooperación y asistencia por parte de la iniciativa Global para Operaciones de Paz (GPOI) para alcanzar objetivos tendientes a capacitación, entrenamiento y participación en Operaciones de Mantenimiento de Paz. Con la ONU: pretende potenciar la participación en operaciones de paz y lograr la

certificación de los cursos de UNSOC, UNTAC, UNPOL, por parte del Servicio Integrado de Entrenamiento (ITS) del Departamento de Operaciones de Paz (UNDPO).

Intervenciones de la audiencia:

Asesor SINOMAPA Uruguay: consulta si la escuela está reconocida a nivel del Comando Conjunto y pregunta sobre el proceso de selección del personal para participar en MOP.

Director CECOPAC Perú: consulta sobre documento de integración entre MDN y MI, y cuándo se realizan los relevos de personal.

Comandante CECOPAC Paraguay: consulta sobre la inclusión de la materia de Derecho Internacional Humanitario.

g. GUATEMALA: Coronel de Infantería DEM Edwin Ochoa Coto - Jefe EOPAZ.

Comenzó su introducción presentando al CREOMPAZ y definiendo su misión, incluyendo el rol de EOPAZ en este contexto. Posteriormente se refirió a los aspectos doctrinarios y cursos reconocidos por UN/ITS. Luego mostró un gráfico con las alianzas estratégicas en curso y membresía en determinadas organizaciones. A continuación presenta un cuadro resumen de cursos ONU que se imparten allí: a) Pre Despliegue (Planas Mayores, Observador Militar, Experto Militar en Misión, Pre Despliegue para Cascos Azules (Contingente), Comandantes y Jefes de Contingente); b) Cursos Complementarios (Entrenador de entrenadores, Logística y administración, Idioma inglés para misiones de paz (Stanag 6001), Derecho internacional humanitario, y derecho internacional de DDHH (CICR), Inducción en operaciones de mantenimiento de paz (OMP) para futuros oficiales - Caballeros Cadetes); c) Cursos Abiertos (Seminario mujer, paz y seguridad, implementación Resolución 1325 del CS ONU, Corresponsal militar). Posteriormente mencionó los cursos a distancia Asociados con POTI, destacó la presencia femenina en sus cursos, mostró el mapa de despliegue de Guatemala en OPAZ, presentó las instalaciones y áreas de entrenamiento. Concerniente a los logros 2020, hizo referencia a la actualización de equipo tecnológico, implementación de seminarios Mujer, Paz y Seguridad, implementación de curso corresponsal militar. Respecto a las metas, se destacaron el Proyecto tecnológico académico 2020-2032 y el Programa de intercambio de instructores entre miembros plenos de ALCOPAZ. Finalizando, informó que debido a los impactos del COVID-19 se cancelaron los cursos Observadores Militares y Comandantes de Contingentes; asimismo se reprogramó el Seminario Mujer, Paz y Seguridad y el Curso de Corresponsal Militar.

Intervenciones de la audiencia:

Comandante CCOPAB Brasil: consulta sobre Seminario de Mujer, Paz y Seguridad.

h. MÉXICO: Teniente Coronel de Artillería DEM Carlos Gallegos Almaguer - Director CECOPAM.

En su introducción presentó las instalaciones y áreas de entrenamiento recientemente inauguradas, y la certificación del Curso de Oficiales de Estado Mayor. En relación a las áreas de especialidades en educación y entrenamiento, y considerando las actividades internacionales previstas, se invita a instructores internacionales a los cursos del año 2021.

Asimismo, informa que actualmente se cuenta con el apoyo permanente de una profesora de idioma francés. Referente a la visión de ALCOPAZ, se sugiere y propone el intercambio de instructores para estrechar lazos de amistad. En el contexto del COVID-19 y su impacto, destaca la repatriación de ciudadanos mexicanos, el apoyo de las Fuerzas Armadas, la adaptación de hospitales y la atención médica especializada.

Intervenciones de la audiencia:

Director CENCOPAZ Colombia: pregunta cómo fue la génesis del centro de entrenamiento de OMP en México. Asesor SINOMAPA Uruguay: pregunta sobre las posibilidades de mayor participación de México en MOP.

i. PARAGUAY: Coronel DCEM Rol Wider Ledezma Acuña - Comandante CECOPAZ.

Inicialmente presenta la misión de su centro y posicionamiento en la organización de Fuerzas Militares. Luego muestra la relación de cursos que se imparten: Instructores OMP, Contingentes en OMP, Observadores Militares, Corresponsal en áreas hostiles, Protección a civiles, Logística multinacional, Policía civil de ONU, Pre – despliegues, Estado Mayor. Posteriormente presenta el mapa de actual despliegue de Paraguay en OMP y menciona el número total de 3.361 egresados del CECOPAZ; también valoró los intercambios con los centros regionales de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Uruguay y Perú. Como acontecimientos importantes destacó la incorporación al equipo de instructores de un Oficial de la Policía Nacional y un Sub Oficial del Ejército brasileño, el ofrecimiento de dos vacantes de cursos para extranjeros y la incrementación de la participación de mujeres en las operaciones de mantenimiento de paz. En lo que concierne a actividades futuras del CECOPAZ, se pretende continuar el intercambio de instructores con los centros regionales y el entrenamiento del personal de la Compañía de Ingenieros, para su despliegue en África.

Intervenciones de la audiencia:

Asesor SINOMAPA Uruguay: pondera la actividad de preparación de personal militar concomitante con actividades de apoyo a la sociedad civil.

Director CAECOPAZ Argentina: pregunta sobre experiencia de entrenamiento en tiempos de COVID-19.

Director CECOPAC Chile: pregunta sobre OMP post-pandemia y su mantenimiento.

j. PERÚ: Coronel EP José Martín Celi Arrese - Director CECOPAZ.

En su introducción define que CECOPAZ tiene como misión capacitar y entrenar al personal militar, policial y civil, nacional e internacional para desempeñarse en las operaciones de mantenimiento de la paz en el mundo. Dichas capacitaciones se hacen extensivas también mediante conferencias magistrales a las universidades nacionales, privadas y a la academia diplomática del Perú. Luego muestra el proyecto edilicio de la nueva sede y el funcionamiento temporal en la sede de la Escuela de Ingeniería del Ejército del Perú. Posteriormente indica que los cursos que se realizan en dicho Centro son; Pre Despliegue de Contingentes, Oficial de Estado Mayor, Observador Militar y Policía ONU. Entre los hechos remarcables ocurridos recientemente expresó que CECOPAZ lideró la 25ª Conferencia Anual IAPTC 2019, representando a la región y a la ALCOPAZ, y que asimismo el Perú lideró la presidencia de la ALCOPAZ durante el periodo 2017-2019 logrando la mayor participación de los asociados en la XI asamblea general. Luego destacó como hechos presentes la realización de cursos de manera virtual y la gestión ante Naciones Unidas para renovación de la certificación de los cursos de Contingentes, Oficial de Estado Mayor y Policía de ONU. Como hechos futuros mencionó la capacitación al personal que es desplegado para desempeñarse en misiones de paz, en temas relacionados con el COVID-19 y futuras pandemias, y las medidas de prevención en la instrucción del personal que se desplegará; asimismo se prevé la realización del primer seminario internacional «Impacto del COVID-19 sobre las operaciones de mantenimiento de la paz», dirigido a personal militar y policial, estudiantes universitarios, profesionales, nacionales y extranjeros. Referente a las actividades internacionales, se están realizando tareas administrativas en vísperas de la reunión de coordinación del Comité Ejecutivo de la IAPTC para su 26ª Conferencia Anual. Asimismo, la Presidencia de la IAPTC en coordinación con el BIPSOT de Bangladesh, se encuentra realizando las coordinaciones previas para la 26ª Conferencia Anual de la IAPTC 2020, la cual por motivo de la pandemia del COVID-19 probablemente se realizaría de forma virtual en noviembre del corriente año. Concerniente a la visión de ALCOPAZ: 1) el CECOPAZ contribuirá realizando los cursos de Estado Mayor y Policía ONU de manera virtual; 2) se sugiere realizar conferencias internacionales en la región y el mundo, en temas relacionados con las operaciones de paz, liderado por la Presidencia de

ALCOPAZ; 3) se propone la asignación de un representante de la ALCOPAZ en el DPO de las Naciones Unidas, que sea rotativa anualmente por todos los países que integran la ALCOPAZ, asimismo que la presencia de un representante de los comités se instale en el país anfitrión, con la finalidad de hacer más dinámica y vigente nuestra asociación. Finalmente aporta imágenes y datos sobre el grave efecto y consecuencias del Covid-19 en Perú.

Intervenciones de la audiencia:

Director CENCOPAZ Colombia: consulta sobre curso virtual de COVID-19

Asesor SINOMAPA Uruguay: agradece participación y los aportes referentes al curso Covid-19 en el cual Uruguay podría participar con instructores desde el terreno de operaciones; apoya la moción de tener un delegado en ITS ONU, Nueva York, debiéndose instrumentar el formato y actuación que pretenda ALCOPAZ.

k. URUGUAY: Coronel Pablo Caubarrere - Director ENOPU.

Inició su presentación resumiendo las capacidades profesionales requeridas al personal militar para postularse a despliegue en operaciones de paz. Luego presentó al Sistema Nacional de Apoyo a las Operaciones de Paz en el cual se encuentra la ENOPU como punto de referencia en cuanto a la instrucción y entrenamiento para OPAZ complementando esta información con un gráfico del ciclo de entrenamiento. Seguidamente explicó la política nacional aplicable en estas operaciones, la trayectoria de Uruguay como contribuyente, el mapa y cifras del despliegue actual, incluyendo estadísticas y remarcando la contribución de personal femenino. Continúa su presentación indicando los actuales desafíos referente al incremento de efectivos como Observadores Militares, Oficiales de Estado Mayor y personal femenino. Luego en referencia específica a la ENOPU enuncia su misión y como se trabaja en la complementación de capacidades que son necesarias para desplegar en OPAZ. A continuación, explica el proceso de generación de fuerzas y las fases de instrucción y entrenamiento. Luego señala las fortalezas con que contamos para desarrollar estos procesos (actualización doctrinaria, experiencia recogida en el terreno, destacados instructores internacionales, etc.). Luego se muestra la oferta académica y las cifras récord de personal graduado en la ENOPU (más de 50.000 personal nacional desde el año 1982, y 933 funcionarios internacionales de 33 países). Actualmente se está trabajando en la preparación de un nuevo contingente, la actualización del entrenamiento en misiones operativas de paz, la generación de doctrinas basadas en la experiencia de Uruguay, el posicionamiento de la ENOPU como un referente para los centros de entrenamiento de operaciones de paz, a nivel regional y global, y mejorar las habilidades idiomáticas. Finalmente se destacó la declaración por parte de UNICEF considerando a esta Escuela como un centro de excelencia en la protección infantil en misiones operativas de paz.

Día 10 de Junio 2020.

Cuarto – Presentaciones de Institutos Observadores (síntesis)

a. Asociación de Veteranos de Operaciones de Paz (AVOPU) Uruguay – Coronel (R) Fernando Rocca.

Asociación Civil sin fines de lucro, independiente, laica y apartidista; Integrada por veteranos en el servicio en OPAZ Objetivo Social: Integrar a los veteranos de OPAZ, fomentar su relacionamiento social; Promover intercambio y difusión de experiencias; Vincularse con otras instituciones y asociaciones afines; Promover el buen nombre y prestigio; Asistir en la salvaguardia de derechos e intereses de sus integrantes. Características: más de 360 Veteranos en OPAZ de distintas fuerzas, sexos, estatus jerarquías, que sirvieron en diferentes posiciones, oportunidades y áreas geográficas; asociación innovadora, independiente y relacionada con un interés nacional. Relaciones con el Sistema Educativo: Institutos Militares (asociados son instructores), Instituciones

Civiles (asociados participan en actividades docentes y académicas), Institutos Internacionales (ALCOPAZ), Áreas de especialidades en educación entrenamiento (amplia y diversa gama de conocimientos y experiencia acumulada); Difusión cultural: apoya económicamente trabajos literarios de transmisión de nuestra experiencia. Hechos remarcables: aprobación parlamentaria para monumento memorial a los Caídos en Operaciones de Paz, AVOPU tiene presencia en la Comisión; apoyo a escritores profesionales dedicados a temas de OPAZ; participación con instructores en actividades docentes de preparación para OPAZ; asesoramiento y colaboración con los Mandos de las FFAA en actividades protocolares de conmemoración de OPAZ; participación en ALCOPAZ e IAPTC. Visión ALCOPAZ: ofrece colaboración con la Asociación, particularmente con la Presidencia de la presente Asamblea, disponibilidad de más de 360 potenciales instructores en diversos campos de actividad y especializaciones relacionadas con OPAZ, aportando bibliografía de producción propia que se dispone; invitar a los apreciados veteranos de otros países amigos a unirse en asociaciones nacionales, a fin de estrechar vínculos, nacidos en el servicio a la Paz. Impacto Covid-19: suspensión de actividades sociales y culturales, en respeto al distanciamiento social dispuesto; cambio de modalidad de reuniones de Comisión Directiva a VC; apoyo económico a Hospital Militar con dinero ahorrado por cancelación de actividades sociales; restricción de captación de nuevos asociados.

b. Dirección de Cooperación en Seguridad y Defensa (DCSD) Francia – Teniente Coronel Benjamin Soubra.

Francia 6° país contribuyente al presupuesto de las operaciones de mantenimiento de paz; US\$ 381 millones o 5.61% del Presupuesto en 2019-2020; 361 cooperantes y 74 profesores de francés en 48 países; 2° país colaborador de tropas a las OMP de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; 743 militares y policías desplegados (FINUL – MINUSCA – MINUSMA); 1 operación militar en apoyo de las OMP. Operación Barkhane en la franja Sahelo-Sahariana con 5.100 hombres desplegados. En cuanto a las misiones regionales de los cooperantes militares, el objetivo es desarrollar el compromiso operativo de los países de América Latina. Para eso, se trazan diferentes acciones, las cuales son: apoyar la capacitación de contingentes, y observadores desplegados en OMP con enfoque en operaciones en un entorno francófono y en el continente africano; promover el desarrollo de la enseñanza y el uso del francés; contribuir al desarrollo y mejora de los programas de capacitación con misiones de expertos; participar, según el presupuesto anual asignado, en el desarrollo y renovación de los recursos educativos. Se menciona sus actividades de capacitación en los cuales se ofrecen diversos cursos en más de un país estos son: Argentina, Uruguay, Paraguay, Colombia, Perú, Ecuador, Guatemala incluyendo ALCOPAZ.

c. Centro de Entrenamiento para Naciones Unidas (DEU UN TC) Alemania – Coronel Werner Klaffus.

La misión del centro alemán de entrenamiento de las Naciones Unidas es la formación en cursos tanto para misiones en el extranjero como para misiones específicas para soldados de la Bundeswehr y de las fuerzas armadas aliadas, Empleados civiles de Bundeswehr y fuerzas policiales. Además, aconseja y coopera con instalaciones e institutos nacionales e internacionales. El centro alemán de entrenamiento de las Naciones Unidas tiene una colaboración muy intensa y provechosa con muchas instituciones de capacitación en América Latina desde hace varios años. El apoyo de los instructores y expertos de los países de ALCOPAZ se reconoce como muy valioso a los esfuerzos de capacitación en nombre de la ONU.

d. Iniciativa Global para las Operaciones de Paz (GPOI) EEUUA – Señor Alex Concepción.

Menciona a las actividades del año 2019. Estas son: Curso de Integración de Género en OMP, en apoyo a la Resolución 1325 Mujer, Paz y Seguridad, en El Salvador y Paraguay; Seminario ONU de Preparación Operativa para las OMP en Argentina; Curso de Oficial Nacional de Investigación de la ONU en Uruguay, Curso taller de Prevención y Detección de Enfermedades Tropicales en Perú; y continuar apoyando el intercambio de instructores y estudiantes para cursos vía acuerdo de la ALCOPAZ, como también a algunos ejercicios (ejemplo: Viking).

e. Instituto para Formación en Operaciones de Paz (POTI) EEUU – Señora Vanessa Anderson

Proporciona cursos de aprendizaje electrónico accesibles sobre temas de apoyo a la paz, ayuda humanitaria y operaciones de seguridad. Es una ONG internacional, independiente, y sin fines de lucro con sede en los EE.UU. (Williamsburg, Virginia). No forma parte, ni está financiado por la ONU o el gobierno de los EE.UU. Colabora con expertos en la materia, así como con entidades de las Naciones Unidas, incluyendo a UNMAS, ONU Mujeres, y la Organización Mundial de la Salud, para desarrollar formación en línea. Ofrece formación de forma gratuita en los cuales se destacan 29 cursos en inglés, 23 en francés, 16 en español y 3 en árabe. Son impartidos para todo el personal de paz incluyendo militares, policías, gendarmería en Latinoamérica y el Caribe. También se abre a funcionarios civiles del Ministerio de Defensa, el Ministerio de Asuntos Exteriores y otros organismos gubernamentales involucrados en el mantenimiento de la paz. Detalla el funcionamiento de la plataforma para centros nacionales de OMP las características de cada curso y su desarrollo el cual brinda apoyo sus estudiantes.

f. Centro de Entrenamiento para Apoyo a la Paz (PSTC) Canadá.

Excusa su inasistencia por razones del servicio en su propio ámbito.

g. Instituto de Pesquisas sobre Armamento Menor (SAS) Suiza – General (R) Adrian Foster

Establecido en 1999 en Ginebra, como un proyecto del Instituto de Graduados de Estudios Internacionales y de Desarrollo. Se abarcan tres áreas temáticas: la existencias y flujo de armas y municiones; los impactos de armas ilícitas y violencia armada; medidas y programas que promueven la seguridad. En ese contexto, se desarrollan tres actividades: generación de conocimiento relevante para las políticas; asignación de recursos y herramientas; capacitación entre otros servicios.

h. Instituto de Cooperación para la Seguridad del Hemisferio Occidental (WHINSEC)

Comienzan presentando su misión la cual es capacitar, educar y desarrollar líderes éticos, seguidamente se muestra su visión que tiene como meta el fortalecer la defensa mutua de su hemisferio. Se prosigue exponiendo sus prioridades las cuales tienen como objetivo a) la educación, implementando el modelo de enseñanza del ejército de EE.UU. de esta forma desarrollar líderes, ágiles e innovadores con instructores de calidad superior. b) aumentar la cooperación ya sea entre institutos militares y civiles de enseñanza superior fomentando de esta forma la cooperación con las fuerzas de seguridad civil internacional, c) conseguir un efecto estratégico el cual consiste en lograr lazos de amistad en el hemisferio d) ganar la competencia de ideas por los principios demográficos. Posteriormente se muestra su estructura orgánica, cadena de mando y junta de visitantes. Se pasa a detallar la procedencia de sus estudiantes siendo estos: militares, interinstitucionales, intergubernamentales y multinacionales, se aclara que no son seleccionados por ellos mismos, sino que son aprobados por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, teniendo una participación en 29 países. En cuanto a sus compromisos estratégicos se pasa a exponer las diferentes instituciones, ONGs, Conjunta, Academias e intergubernamentales a los cuales están adheridos. Por último, se pasa a nombrar las diferentes escuelas y cursos ofrecidos: Escuela de Educación Militar Profesional, Cursos SPME, Academia de

Suboficiales, Cursos NCOA, Escuela de Liderazgo y Tácticas, Cursos STL, Centro de Derechos Humanos y Democracia Cursos CHRD.

Quinto – Presentaciones de Institutos Invitados (resumen)

a. IGARAPÉ (Instituto Independiente) Brasil – Doctora Renata Avelar Giannini

En cuanto al potencial apoyo a la ALCOPAZ y a la región, en el área de investigación, la producción de conocimiento sobre las operaciones de paz dentro y fuera de la región abarca la participación de países latino-americanos en operaciones de paz y la cooperación entre centros de entrenamiento de la región. Referente a cursos, y en particular el Curso de especialistas civiles del CCOPAB, se plantea la posibilidad de expandir el mismo para civiles de países de ALCOPAZ; y se formula como pregunta si existe interés por parte de algún centro de entrenamiento en el Curso sobre Mujeres, Paz y Seguridad. Por otro lado, se menciona la relación civil-militar, en cuanto a la superación de diferencias entre ambos y la construcción de confianza por medio de conocimiento técnico y constante transparencia.

Page | 15

b. Centro de Estrategias para la Paz (JD&A PSC) Canadá – Mayor (R) Janie Desjardins

Se menciona su apoyo a agencias gubernamentales, centros de capacitación y operaciones en ONU. Su propuesta para el período 2020-2025 consiste en el desarrollo y ejecución de ejercicios simulados; cursos de formación de instructores (en el lugar de origen y online); cursos de acción relacionados con CIMIC, operaciones de información, Mujeres, paz y seguridad; uso de tecnología en apoyo a la respuesta a desastres naturales o a las operaciones de la ONU; y campañas de información sobre misiones militares y productos de comunicación. En este sentido, los temas de interés son la cooperación civil-militar; asesoramiento para la operación; Centro de Coordinación de Emergencias; comprensión del entorno civil; comunicación con las comunidades; uso de tecnologías para optimizar las operaciones; y operacionalización de la agenda Mujer, Paz y Seguridad.

c. Centro de Entrenamiento para Operaciones de Paz (PMTG-TNI)

Excusa su inasistencia por razones de actividades propias de entrenamiento en su ámbito.

d. Iniciativa Romeo Dallaire para Niños Soldados (RDCHSI) Canadá – Señor Anthony DiCarlo

El objetivo de RDCHSI es la Iniciativa Dallaire es la eliminación progresiva del reclutamiento y uso de niños como soldados. Nuestra capacitación orientada a la prevención utiliza un Enfoque inicial de los derechos del niño para aumentar la visibilidad de los niños en los conflictos armados. Los actores del sector de la seguridad planifiquen la posibilidad de encontrarse con niños soldados y estén mejor preparados para lograr un resultado más positivo para todos.

e. UNICURITIBA (Instituto Universitario) Brasil – Profesora Doctora Karla Pinhel Ribeiro

Excusa su inasistencia por razones profesionales, facilita material de apoyo, del cual se resume: Breve reseña sobre esta una universidad brasileña con setenta años de existencia, en el sur de Brasil; reconocida como una de las mejores universidades del estado de Paraná y del país. Desde 2015 han estado trabajando en investigación, celebrando conferencias y participando en capacitaciones. Su primer objetivo es el conocimiento. En primer lugar, actúan con el centro conjunto brasileño de operaciones de paz: CCOPAB. Juntos forman parte de una red de investigación sobre operaciones de paz: REBRAPAZ. Escriben artículos, organizan publicaciones y eventos académicos, participan en capacitaciones, en CCOPAB y otros centros en el mundo, por ejemplo, Italia, Alemania, Uruguay, Suiza, etc. Cuentan con publicaciones, investigación y capacitación en las áreas de Mujeres, Paz y Seguridad, Policía de las Naciones Unidas, protección de civiles, Desarrollo de capacidades civiles, entre otros. Quien expone, actualmente es la coordinadora del grupo de trabajo de Mujeres, Paz y Seguridad de REBRAPAZ, con actividades en

curso. Como proyectos futuros, para el año 2020, tendrán una conferencia a fines de agosto sobre los 25 años de la Resolución 1325, y se invita a todos los miembros de ALCOPAZ, especialmente a los miembros del comité civil a participar en la conferencia, así como al Cnel. Gil. En octubre, habrá una reunión de la red brasileña REBRAPAZ para celebrar los 75 años de las Naciones Unidas. El evento será realizado por UNICURITIBA, REBRAPAZ y CCOPAB. También se invita a los miembros de ALCOPAZ, especialmente a los del comité civil a formar un panel desde la perspectiva de nuestra región en estos 75 años, especialmente sobre el papel civil en las misiones de paz, sus desafíos y logros. Ambas actividades se realizarán a través de medios on-line. También se propone una contribución a la revista ALCOPAZ, con un artículo.

f. UNITAR (Instituto de la Naciones Unidas para el Entrenamiento e Investigación) Suiza – Señora Maša Đikanović

Su trabajo con ALCOPAZ se destaca el apoyo a la capacitación previo al despliegue, para militares, policías y civiles. Dicha capacitación se alinea con los estándares del PNUD y se personaliza para el contexto específico de la misión. También se trabaja en programas a medida para militares, policías y civiles, en el desarrollo de respuestas a necesidades operativas específicas, a nivel nacional, regional e internacional. Otro punto es la formación de formadores y certificación, que consiste en programas integrales para fortalecer las capacidades de capacitación a nivel nacional y regional, asegurando la sostenibilidad a largo plazo. En cuanto a la Estrategia de Paridad de Género de la ONU, se destacan programas integrales de desarrollo de capacidades para apoyar a los Estados Miembros en la implementación de la Estrategia de Paridad de Género de la ONU.

Sexto – Presentaciones de Cortesía Invitados

a. Introducción de los Autores de los artículos especiales para la Revista ALCOPAZ 2020.

En esta ocasión participan personalmente en la teleconferencia inicialmente el General (R) Gabriel Jorge Guerrero (Ejército de Argentina) y posteriormente el General (R) Jorge Peña Leiva (Ejército de Chile), quienes compartieron con los Miembros de ALCOPAZ su satisfacción por haber sido invitados a contribuir en el proyecto editorial de este ciclo, aceptando el desafío y asumiendo el compromiso. Por su parte el General (R) Nicasio Ríos (Ejército de Paraguay) remitió un mensaje escrito de saludando a los integrantes de ALCOPAZ y expresando su agrado y motivación para hacer el aporte requerido para la revista anual. Asimismo, mediante mensaje telefónico, explica las razones por las que no puede estar presente en esta cita. Los demás Invitados, Señora Sandra Honore (Trinidad y Tobago), General (R) Floriano Peixoto Viera Neto (Brasil), General (R) Neris Corbo (Uruguay) y Coronel Luiz Fabiano Negreiros (Brasil), excusaron su inasistencia por razones de compromisos contraídos en otros ámbitos.

Día 11 de Junio 2020.

Séptimo – Presentaciones Especiales

a. CHILE: Sub Comisario Jorge González (PDI) – Instructor CECOPAC

Tema: Incremento de las OPAZ post pandemia y compromiso de los estados de la región –

Como introducción se plantea el escenario humanitario por la urgencia sanitaria (COVID19) en los diferentes países del mundo y el cómo ha afectado en la distribución de dineros fiscales por los gobiernos. Asimismo, se refieren a cómo debido a la crisis se podría afectar por parte de los TTC y PCC el presupuesto para las operaciones en OPAZ. Posteriormente se hace presentación para debatir sobre los siguientes tópicos: a) requerimiento de más operaciones de mantenimiento b) presupuesto de operaciones de paz e instrucción c) cooperación a nivel político d) acciones a nivel ALCOPAZ. Se concluye con el aporte de información de los puntos anteriormente mencionados

prospectos a futuro, acciones y posibles panoramas a tomar en cuenta para el afronte de esta nueva problemática.

b. ECUADOR: Teniente Coronel DEM Roberto Vinicio Muñoz Benítez – Director UEMPE

Tema: Propuesta de Reglamento para otorgamiento de Condecoraciones y Diplomas ALCOPAZ.

En su introducción se presentaron los antecedentes Acta N°001-2019 Perú Asociados Plenos y el requerimiento de un texto para posterior aprobación de carácter reglamentario y Acta N°002-2019 Perú referente al reglamento de otorgación de condecoraciones y certificados. Luego se menciona la condecoración al mérito detallando a quienes son dirigidos. Posteriormente se hace mención del ALCOPAZ su propósito de creación y su integración entre los cuales se mencionan: instituciones gubernamentales además de organizaciones a fines de diferentes estados, haciendo énfasis de su dedicación al entrenamiento y su capacitación. Se especifican objetivos estratégicos entre los que están la promoción de conocimiento mutuo entre militares, policías y civiles que a su vez son instructores además de la fomentación de investigación científica en operaciones de paz mediante trabajos, seminarios y otras actividades académicas. Para alcanzar los objetivos mencionados se apuesta a la contribución directa y decidida del personal orgánico llevando a cabo así sus objetivos estratégicos institucionales. Continúa con la se presentación de la propuesta a condecoración en las diferentes categorías los cuales son: platino, oro, plata y bronce, en cada uno de ellos se hace descripción de a quienes son destinados y requerimientos para la obtención de estos reconocimientos según lo establecido por reglamento. Finalizando con la mención de las responsabilidades generales para la Presidencia de ALCOPAZ y Centros de Entrenamiento para Operaciones de Paz.

c. ARGENTINA & CHILE: Coronel Gastón Federico Marmonti y Capitán de Navío Rodrigo Graff Araneda

Tema: Fuerza de Paz Combinada (FPC) “Cruz del Sur”.

Inicialmente se presentaron antecedentes entre los cuales se destacan firmas de acuerdos entre ministerios para la conformación de una FPC y un EMCC año 2005 y 2006, actualización del MOU año 2010, actas con la ONU 2011 y por último la elaboración de un nuevo MOU año 2020. Se menciona la misión de esta institución la cual es el de ejecutar operaciones de paz o apoyo humanitario a fin de contribuir a la materialización de los intereses y compromisos de naciones en el marco internacional. Luego se mencionan objetivos a alcanzar los cuales son a) fortalecer la integración regional b) expresión de interés binacional político, diplomático y militar c) tener una posición ante la ONU y comunidad internacional d) optimización de medios humanos y materiales. Posteriormente se habla sobre el concepto de empleo detallando varias características y pasando a mostrar los diferentes organigramas siendo el primero la estructura total de la organización lo cual está compuesta de la siguiente forma: un total de 650 efectivos argentinos y 711 efectivos chilenos estando divididos en los diferentes componentes, Componente Terrestre (Batallones Mecánicos a Rueda) cuentan con 40 tanques y un total de 993 efectivos, Componente Naval (Unidad Naval) se tiene un total de 2 barcos y 176 efectivos llegando al EMCC hay un total de 13 efectivos y pasando finalmente a el Componente Aéreo (Unidad Helicópteros) se cuenta en unidad con 8 helicópteros y 192 efectivos. Luego se pasa a los cuadros de adiestramiento haciendo énfasis en la eficiencia de los estándares de interoperabilidad, explicando su concepto y etapas. Con respecto a las actividades operacionales se introduce el programa académico con cursos de OMP, ejercicios de gabinete, ejercicios en terreno, intercambios entre 159 efectivos y seminarios en planificación y logística. Se menciona desafíos a futuro, se finaliza detallando las contribuciones que

se han hecho por parte de la FPC remarcando la importancia en su ejemplo de cooperación y confianza que se brinda a nivel mundial.

d. PERU: Instructor CECOPAZ – Capitán Juan Bajonero

Tema: Comité Policial ALCOPAZ

Se inicia con la presentación de sus antecedentes haciendo una breve descripción de sus actividades desde el comienzo de CECOPAZ-PERÚ y la posterior integración de dos integrantes de la PNP los cuales actualmente se detalla que se desempeñan como facilitadores e instructores del CECOPAZ. Se pasa a detallar sus cursos los cuales están conformados por: CURSO UNPOL 2016-24, II CURSO UNPOL 2017-24 y III CURSO UNPOL-22 sus módulos son los siguientes: módulo básico CPTM, módulo específico STM-UNPOL además de módulos complementarios estos cuentan con una duración de 5 semanas entre ellos. Entre los capacitadores hay Oficiales y Suboficiales en los cuales se destacan 24 son mujeres. Luego se brinda información sobre su conformación de acuerdo a la última asamblea general CECOPAZ-PERÚ, CCOPAB-BRASIL, CECOPAC-CHILE, CAECOPAZ/CENCAPOPAZ-ARGENTINA. Por otra parte, en sus avances se encuentra la comunicación fluida entre estos, el intercambio de material y experiencias, desarrollo de cursos UNPOL y posibles intercambios de instructores y discentes. Para su proyección 2020 plantean el intercambio de instructores en los cursos (virtuales) de discentes de cada centro, organización de seminarios y generación de artículos. Se concluye con sugerencias y aportes para la mejora de el correcto funcionamiento de la institución.

Page | 18

e. PARAGUAY: Coronel Rol Ledezma – Comandante CECOPAZ

Tema: Desafíos en tiempos de COVID 19 – Paraguay

Como introducción se hace una breve mención sobre las palabras dichas por el Secretario General de las Naciones Unidas el señor Antonio Guterres el cual habla sobre la emergencia sanitaria, el significado para la seguridad nacional y las consecuencias que podría traer. Seguido de esto se pasa a hablar sobre los desafíos en tiempos de COVID19 su proceso de enseñanza y entrenamiento en el cual se muestran las medidas tomadas para la continuación de los mismos. También se plantea entre otros de sus desafíos en la enseñanza su metodología de educación virtual, utilización de plataformas E-Learning POTI (entre otras herramientas). Finalizando con aporte de información referente a una serie de medidas tomadas por la ONU para impedir la diseminación del virus entre rotaciones de tropas, remarcando que su apoyo polivalente utilizando competencias tecnológicas para facilitación de las comunicaciones a distancia, garantía del funcionamiento de cadenas para el suministro, patrullas de su personal ayudando de esta forma a la concientización de la comunidad sobre la importancia del coronavirus.

Octavo: Asuntos Administrativos y Protocolares

a. Sesión Ordinaria de los Asociados Plenos – Temas y Asuntos:

- 1) Asamblea Especial. Se recibe y analiza la propuesta presentada por la Presidencia ALCOPAZ mediante Nota #16 (Anexo 3), aludiendo las previsiones incluidas en el Estatuto ALCOPAZ 2019 - Artículo 7 Funcionamiento de la Asociación - A. Asamblea General - 5. Asambleas Especiales, Sesiones especiales; remarca las actuales circunstancias particulares de contingencia que acontecen en el mundo causando efectos distorsivos en la planificación de actividades y toma de decisiones; subraya la necesidad de determinar los cursos de acción inmediatos en este ciclo y posteriores; deja constancia de acuerdo con las Representaciones de Argentina, Perú y Uruguay actuando en condición y funciones de Comité de Consolidación, Desarrollo y Planificación; convoca a los Asociados Plenos presentes en esta Reunión Preparatoria 2020, a adoptar en esta ocasión, el formato de Sesión Especial, cuyas deliberaciones y decisiones tendrán carácter específico y resolutivo, particularmente para los asuntos que en su desarrollo se planteen.

- 2) Plan de Acción ALCOPAZ 2020. Se consideraron particularmente los escenarios que presenta este ciclo anual 2019-2020 muy atípico y sin precedentes, que hace imperativo reorganizar calendario en curso y eventualmente también los períodos subsiguientes.
- 3) Se analizaron las opciones previstas: a) desarrollar todas las actividades del año 2020 adecuando fechas y modalidad de ejecución, incluyendo la Asamblea General y el Objetivo principal que es el desarrollo de un Seminario Taller con participación de relevantes personalidades del ámbito ONU y Regional; b) Extender Ciclo ALCOPAZ Uruguay incluyendo año calendario 2021; de aprobarse esta medida tendría “carácter excepcional y transitorio”.
- 4) Revista ALCOPAZ 2020 Sexta edición. En concordancia con las previsiones incluidas en el plan de acción ALCOPAZ 2020 y la Nota 014, se presentó el proyecto que se desarrollará en el presente año, contándose para ello con el trabajo comprometido de los once Asociados Plenos y las contribuciones que realizarán relevantes personalidades invitadas a presentar artículos especiales. Asimismo, hubo oportunidad de conocer e interactuar con algunos de estos distinguidos autores quienes expresaron su satisfacción por ser parte del proyecto. Se presentó al equipo Coordinador y se consideraron las pautas técnicas, etapas y plazos para cumplir con el cronograma previsto.
- 5) Sitio Web ALCOPAZ. La página institucional de ALCOPAZ es un ámbito de información y trabajo que favorece la difusión de las actividades y capacidades de nuestra asociación, así como su relacionamiento con público interesado en la temática operaciones de paz, particularmente en la instrucción y entrenamiento para estas misiones. Asimismo, resulta ser una herramienta muy útil para fomentar e integrar el trabajo conjunto entre los Asociados, Observadores e Invitados que integran ALCOPAZ. Técnicamente se encuentra en constante evolución, y progresando en sus contenidos. Intencionalmente se ha disociado los acostumbrados usos de denominación coligada a los países administradores lográndose que sea la única Página Oficial ALCOPAZ, y que con el paso del tiempo sea parte instrumental de los relevos entre Administradores pero siempre como “ALCOPAZ.com”, “un sitio de todos, para todos y por todos”. Los Asociados Plenos asumen su responsabilidad de apoyo y se comprometen a continuar realizando sus contribuciones.
- 6) Plan estratégico. Considerando los procesos y ciclos de funcionamiento de las organizaciones e instituciones, y en conocimiento que en ALCOPAZ la hoja de ruta se limita a los desarrollos a corto plazo que individualmente puedan proponer los países que ejercen la Presidencia, el Director CECOPAZ Perú, Coronel Martin Celi Arrese presenta la iniciativa de estudiar la posibilidad de que ALCOPAZ pueda concebir un Plan Estratégico de Gestión a mediano y largo plazo, comprometiéndose a dar los primeros pasos en este sentido, y compartir sus avances en ocasión de la próxima reunión de coordinación. Asimismo, aportó la idea de crear mecanismos de trabajo que faciliten la aproximación técnica entre ALCOPAZ y el Servicio Integrado de Entrenamiento (ITS) de la ONU en asuntos relativos a la capacitación y perfeccionamiento para operaciones de paz.

b. Acuerdos

- 1) Políticas de desarrollo y extensión académica - Relaciones internacionales. En conocimiento del crecimiento exponencial que viene logrando esta asociación regional, en virtud del incremento de asociados y desarrollo de múltiples actividades académicas en diferentes ámbitos más allá de fronteras naturales, se conviene dar continuidad a los proyectos e iniciativas en curso, atendiendo especialmente la participación de ALCOPAZ en otros foros internacionales (IAPTC, AAPT, EAPT, etc.) y la captación de invitados

- y observadores provenientes de la región (El Salvador, Honduras) y otros continentes (Asia, África).
- 2) Asimismo, los Asociados Plenos en sus propios ámbitos nacionales harán las gestiones pertinentes para lograr el acercamiento y participación de otras instituciones afines a la causa de las operaciones de paz.
 - 3) Sostenimiento de actividades de la Asociación en todo tiempo de cada ciclo. En atención a la actual situación de crisis sanitaria mundial, que causa expectativas desfavorables e incertidumbre a largo plazo, y afecta adversamente la programación imponiendo limitaciones extremas para el desarrollo de actividades presenciales, Uruguay como actual Anfitrión y líder, interpreta su mandato y obligación de impulsar y estimular a los Asociados para mantener activa y productiva a esta Asociación Regional en todo tiempo. Con este propósito, promueve el máximo uso de los medios tecnológicos disponibles para mantener contactos asiduos entre los Asociados, y realizar conferencias virtuales periódicas o especiales según lo amerite la situación. Contando con apoyo unánime de los asociados, se acuerda realizar reuniones de coordinación con frecuencia mensual, con la modalidad de tele videoconferencia. El anfitrión Uruguay asume la responsabilidad de proporcionar el servicio técnico necesario para tal desarrollo.
 - 4) Cambio de Categoría de Asociados. En atención a las notas presentadas por dos instituciones invitadas, solicitando ser consideradas para adquirir la categoría de Observador, y valorando el interés que estas organizaciones demuestran por apoyar a nuestra región en procura de mejorar los procesos educativos de nuestro personal, organizaciones e instituciones en todos los niveles, y habiendo constancia de que ambos institutos han cumplido con los requisitos formales, unánimemente se aprueba que el Instituto de las Naciones Unidas para el Entrenamiento e Investigación – UNITAR División por la Paz (Suiza), y la Iniciativa Romeo Dallaire para los Niños Soldados – RDCHSI (Canadá), desde el día de la fecha serán reconocidos e integrados como Asociados Observadores de la Asociación Latinoamericana de Centros de Entrenamiento para Operaciones de Paz, con carácter permanente.
 - 5) Ejercicios VIKING y OPAZ ALCOPAZ – Propuesta Ministerio de Defensa de Brasil. Se confirmó el marcado interés de todos los participantes para realizar estas actividades de entrenamiento colectivo; se pretende el involucramiento directo de los centros de entrenamiento de la región; se requiere información más actualizada y detallada en relación a las condiciones de ejecución; la presidencia ALCOPAZ se compromete a dar continuidad a las gestiones documentales respondiendo e informando al proponente sobre estas deliberaciones y asimismo, mantener enterados a los asociados plenos. El Representante de la Iniciativa Global para Operaciones de Paz (GPOI) Señor Alex Concepción, indica que su programa tiene antecedentes de haber apoyado a varios países de ALCOPAZ que participaron en la anterior edición del Ejercicio VIKING 2018 en Brasilia. Como los procesos de gestión de apoyo tienen carácter bilateral entre el país solicitante y GPOI, considerando los ciclos presupuestales y procesos de programación de los apoyos, se recomienda que los postulantes realicen las gestiones iniciales con la mayor anterioridad posible.
 - 6) Condecoraciones ALCOPAZ – Reglamentación. La detallada propuesta presentada por Ecuador -UEMPE- ha sido comprendida y acogida por la mayoría de los asociados, reconociéndose que es un tema que manejado en forma adecuada seguramente causará un positivo impacto estratégico a la Asociación. De todas formas, se mantienen aún ciertas dudas en la forma de implementación, fundamentos reglamentarios y legales. En relación

a la Medalla propiamente dicha, surgen diferentes argumentaciones sobre los requisitos formales para el otorgamiento, momento de la entrega, categorías de la presea, responsabilidades financieras para su obtención, etc. Referente a los Certificados de Reconocimiento que se concederían a los instructores nacionales que anualmente se destaquen por su performance en cada ámbito y categoría, aun se debe aunar criterios para su otorgamiento, considerándose particularmente la gran disimilitud de procedimientos de calificación que se emplean en los diferentes países y fuerzas. Los Asociados Plenos concertaron derivar este caso de estudio al ámbito de trabajo del Comité de Consolidación, Desarrollo y Planificación, el cual contando con el apoyo de UEMPE como autor del proyecto y proponente, deberá expedirse oportunamente, previéndose la aprobación final para la XII Asamblea General en este año.

c. Resoluciones

- 1) Considerando la convocatoria promovida por el Presidente ALCOPAZ en acuerdo con las representaciones de Argentina, Perú y Uruguay integrando el Comité de Consolidación, Desarrollo y Planificación con las Representaciones.
- 2) Por decisión unánime del Plenario, en esta ocasión y con efecto inmediato se adopta el carácter y modalidad de “Asamblea Especial” a los efectos de facilitar el proceso de toma de decisiones sobre temas y asuntos que requieran urgente consideración.
- 3) Considerando las previsiones del Plan de Acción ALCOPAZ XII, y atendiendo la manifiesta voluntad de Uruguay de continuar trabajando en procura de los objetivos de este ciclo, con la mayoría absoluta de los votos y constando dos abstenciones (Brasil y Uruguay), se aprobó extender el Ciclo ALCOPAZ Uruguay hasta la XIII Asamblea General a desarrollarse en el tercer cuatrimestre del año dos mil veintiuno. Esto implica el traslado y reprogramación de las actividades más trascendentes, dando prioridad a los eventos académicos ya planificados.
- 4) Considerando las resoluciones anteriormente enunciadas y las opciones posibles para asegurar la continuidad del presente ciclo y finalmente organizar la XII Asamblea General de ALCOPAZ, por decisión unánime se aprueba que la misma se realice en la cuarta semana del mes de noviembre de 2020, en la modalidad de video teleconferencia, con un programa que será propuesto por los Asociados Plenos y organizado por el Secretariado en coordinación con el Comité de Consolidación, Desarrollo y Planificación (CCDP).
- 5) En el marco general de actuación enunciado en el Plan de Acción ALCOPAZ XII, y considerando los objetivos superiores y específicos del ciclo Uruguay 2020, se mantiene la propuesta de realizar tareas y acciones que contribuyan al reconocimiento, revaloración, revitalización y reposicionamiento de la contribución de los países de Latinoamérica en las operaciones de paz, procurando realizar este aporte con abordaje y enfoque académico. Se procura lograr incentivos y apoyos para mejorar la cantidad y calidad de las contribuciones que realizan los países de América Latina a las misiones de paz. El Plan de Acción para este ciclo ALCOPAZ XII Uruguay 2020, marca como objetivo principal la realización de un Seminario de Alto Nivel denominado “Conformación y Sostén de Operaciones de Paz – Compromiso Político y Estratégico”. El propósito de este taller es apoyar la implementación de la iniciativa del Secretario General de ONU denominada “A4P - Acción para el Mantenimiento de la Paz” en el ámbito regional de las Américas, donde los países contribuyentes comparten plenamente el compromiso colectivo de toda la Organización. En procura de los mejores desempeños de las operaciones de paz. Se prevé la participación de varias autoridades y personalidades de la ONU al más alto nivel de conducción de las operaciones de mantenimiento y

consolidación de la paz. Contando con la certeza de la presencia de los Asociados Plenos, así como Instituciones Observadoras e Institutos Invitados, se pretende también lograr la presencia notable de Representantes Nacionales de la región quienes en su respectivo país ocupen puestos de relevancia en el proceso de toma de decisiones para la participación de cada nación en las Operaciones de Paz. Se proyecta realizar este evento con carácter presencial, en la segunda quincena del mes de marzo de 2021, con una duración de tres jornadas.

d. Intervenciones de la Audiencia

- 1) Argentina – CAECOPAZ – Coronel Miguel Salguero: menciona y comparte su satisfacción profesional y personal por los resultados alcanzados en esta reunión, destacando particularmente el enfoque y la forma de tratamiento de los problemas derivados de la pandemia, y que tuvieron efecto en la planificación de ALCOPAZ, especialmente en el caso del relevo previsto al final de este ciclo, entre Uruguay y Argentina.
- 2) El procedimiento adoptado por las autoridades nacionales de ambos países, General de Brigada Martín Deimundo Escobal (Comando Operacional de las Fuerzas Armadas de Argentina) y General de Ejército Marcelo Montaner (Estado Mayor de la Defensa de Uruguay) ha sido el primer jalón y apoyo que permite asegurar la continuidad funcional de ALCOPAZ.
- 3) Argentina – CAECOPAZ – Licenciada Ana Talamoni: realiza comentarios positivos sobre la evolución de ALCOPAZ en su organización y funcionamiento, considerando su experiencia personal que acumula desde la inepción de esta asociación en el año 2007 cuando participó en la redacción de los documentos fundacionales. Asimismo, valora el estado y funcionamiento actual del sitio web ALCOPAZ.
- 4) Brasil – Comandante CCECOPAB – Coronel Marcio Barboza: deja constancia de su posición al abstenerse de votar la propuesta de extensión del ciclo Uruguay.
- 5) Chile – CECOPAC – Director Coronel Rodrigo Álvarez: deja constancia que las gestiones para apoyar la continuidad del Ciclo ALCOPAZ en Uruguay para el año 2021, debiesen ser hechas a un nivel de mando superior e incluso hasta incluir al Ministerio de Relaciones Exteriores en la consulta. Sin embargo, dada la situación actual en la Región por el COVID 19 y que Argentina (sucesor) también está de acuerdo, se acepta y da el voto para que siga en Uruguay hasta la XIII Asamblea General en 2021.
- 6) Uruguay – Asesor ALCOPAZ – Coronel (R) Roberto Gil: expresa apoyo a la iniciativa Chile y menciona que en su país se están realizando similares gestiones para lograr la participación de la Escuela de Diplomáticos (IASE) y el Centro de Altos Estudios nacionales (CALEN)

Noveno: Ceremonia de Clausura

Este acto protocolar contó con la presencia del Presidente de ALCOPAZ y el Director General del Sistema Nacional de Apoyo a las Operaciones de la Paz.

El General de Ejército Marcelo M. Montaner expresó su satisfacción por los resultados obtenidos, procedió a dar clausura formal del evento y despidió a todos los participantes agradeciendo su presencia y aportes realizados.

Decimo: Cierre

Se incluyen como anexos a la presente Acta las copias de los siguientes documentos:

1. Anexo N° 1.- Acta de Apertura de la Reunión Preparatoria de la XII Asamblea General de ALCOPAZ
2. Anexo N° 2.- Mensaje del Presidente ALCOPAZ dando apertura al evento

3. Anexo N° 3.- Nota ALCOPAZ XII - Exp.016 (2020-06-11) RP - Convocatoria de “Asamblea Especial”

No habiendo más que agregar, se da por finalizada la presente Acta, en la ciudad de Montevideo, capital de la República Oriental del Uruguay, a los once días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo firmada por el Presidente ALCOPAZ dando conformidad y en representación de los participantes que expresan su aprobación.

Page | 23

El presente documento convalidado por los delegados de los Países Asociados Plenos presentes en esta ocasión es remitido a la Autoridad Nacional que corresponda, para su conocimiento y expresión de testimonio en apoyo a este compromiso regional.

DAMOS FE:



MARCELO M. MONTANER
General de Ejército
Presidente ALCOPAZ

En representación de

Coronel
MIGUEL ÁNGEL SALGUERO
Director **CAECOPAZ - ARGENTINA**

Coronel DAEN
GONZALO ROLLANO LEÓN
Director **DIOPE - BOLIVIA**

Coronel
MÁRCIO CARNEIRO BARBOSA
Comandante **CCOPAB - BRASIL**

Coronel FACH
RODRIGO ÁLVAREZ
Director **CECOPAC - CHILE**

Teniente Coronel de IM
CRISTIÁN GARZÓN ESTRADA
Director **CENCOPAZ - COLOMBIA**

Teniente Coronel de EM
ROBERTO VINICIO MUÑOZ BENÍTES
Director **UEMPE – ECUADOR**

Coronel de Artillería. DEM
EDGAR ANTONIO MÉNDEZ MORALES
Comandante **CREOMPAZ - GUATEMALA**

Teniente Coronel
CARLOS ERNESTO GALLEGOS
Director **CECOPAM – MEXICO**

Coronel DCEM
ROL WIDER LEDEZMA ACUÑA
Comandante **CECOPAZ - PARAGUAY**

Coronel EP
JOSE MARTIN CELI ARRESE
Director **CECOPAZ - PERU**

Coronel
LUIS VIÑAS
Sub Director **ENOPU - URUGUAY**

Coronel
PABLO CAUBARRERE
Secretario General ALCOPAZ